

## Informe de Actividades Mayo 2020

Jutiapa 29 de mayo de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-491-2020-029 ✓
2. Nombre: Damaris Mabel López Zuñiga ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el mes de mayo del año 2020 se brindó seguimiento a la COMUSAN del municipio de Jerez con el fin de coordinar actividades en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de las diferentes comunidades del municipio.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el mes de mayo del año 2020 en seguimiento a las actividades de la COMUSAN del municipio de Santa Catarina Mita se coordinaron acciones con los representantes de las instituciones a nivel local en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de las diferentes comunidades del municipio.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 3. Se realizó gestiones de bolsas de alimento con sociedad civil para las familias de niños con DA que además se están viendo afectados por las diferentes problemáticas que ha causado el COVID-19. También en coordinación con las Municipalidades y CAP se está entregando Nutributter a niños con DA y en riesgo</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó al personal del Centro de Atención Permanente y Municipalidad del municipio de Jerez en la logística de las actividades a realizar, como seguimiento a la contención y propagación de la Pandemia Sanitaria del COVID-19.</li></ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a los CAP de los municipios de Santa Catarina Mita y Jerez en la realización de visitas domiciliarias a menores que sufren el flagelo de la desnutrición y están integrados en el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional así como a</li></ul>

		niños que están en etapa de vacunación donde se les dio el seguimiento de vacunación, control de su peso y talla así mismo se les brindaron recomendaciones a las familias orientar a los padres sobre medidas que deben de tomar por la situación de la Pandemia COVID-19.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el mes de mayo del año 2020 se sostuvo reunión con el equipo de monitores en donde por parte del delegado departamental de SESAN, Jutiapa Ing. Nery Morales se brindaron lineamientos sobre acciones a realizar en pro de la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios que se tienen asignados y medidas de seguridad que se deben tomar ante la pandemia COVID-19.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualizó e informó a la delegación departamental de SESAN Jutiapa sobre los casos de niños con desnutrición aguda en el municipio de Santa Catarina Mita correspondiente a las semanas 19, 20, 21, en el mes de mayo del año 2020. Dicha información fue brindada por las encargadas del PROSAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2257 27870 2201

f)  

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretaría Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-